



El dignatario enunció que “las empresas van a tener un objeto amplio; o sea, las empresas van a poder producir y dar servicios de todo lo que sean capaces, aprovechando todas sus potencialidades sin ningún límite. Yo creo que eso va a poner a la Empresa Estatal en condiciones similares al resto de los actores económicos, que es algo que se ha demandado mucho”.

Hay maneras, explicó el Presidente, en que “la Empresa Estatal va a poder participar directamente del mercado cambiario. Y, por lo tanto, el mercado cambiario va a ser también un espacio donde va a haber una presencia de la Empresa Estatal”.

Díaz-Canel Bermúdez comentó que también habrá una reestructuración del aparato del Estado, el Gobierno, el aparato empresarial, el Partido, las organizaciones políticas, las organizaciones de masas en todo el país: “Ya hay un Proyecto de Ley que se hizo público en el sitio de la Asamblea Nacional para que la población, antes de que esto vaya a la Asamblea Nacional, dé opiniones; pero hay una reducción importante, no solo de ministerios, sino que hay una reducción importante también de cargos”.

Lo anterior va a propiciar, argumentó, “un ahorro de gastos del Presupuesto, que van a quedar disponibles para apoyar programas sociales o para apoyar la reforma salarial, a la cual, en el menor tiempo posible, tenemos que ir sobre todo en el sector presupuestario, porque en el sector empresarial no hay límites –o sea, cada empresa diseña su sistema salarial y paga su salario a partir de los ingresos que sea capaz de generar–”.

El dignatario recaló: “Creo que vamos a lograr entonces que tengamos un Estado, un Gobierno, organizaciones que tengan menos burocracia, que sean más dinámicas, con más capacidad de adaptación a las propias exigencias que tienen los tiempos actuales”.

En otro concepto hizo énfasis el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba: “Que todo lo que hagamos tenga un aporte para la atención a las desigualdades sociales, para la atención a las vulnerabilidades”.

### MÁS FACULTADES PARA EL BUEN EMPLEO DE LA TIERRA

La amplitud de facultades –reflexionó el Jefe de Estado– está muy orientada a estimular y a recuperar la producción agrícola, la producción de alimentos. E hizo referencia a “las facultades que se van a dar para el uso de la tierra; para dar tierra a los que de verdad puedan producirla; para que haya el menor nivel de tierras ociosas; para que haya los mayores niveles de productividad; para que el productor también tenga acceso a mercados de insumo, tanto en divisa como en moneda nacional; para que el productor también tenga acceso al mercado cambiario; para que los productores de cualquiera de los sectores –del estatal, del cooperativo, del privado, del de la inversión extranjera, que podrá estar también en la producción de alimentos–, puedan interrelacionarse, puedan hacer asociaciones entre ellos”.

El Jefe de Estado hizo referencia a la posibilidad, lo mismo para la Empresa Estatal Socialista que para todos los sectores, “de abrir cuentas reales en divisas en los bancos”. Igualmente, compartió la idea de que “todos los trámites de creación de las empresas, que todos los trámites para el fomento de las producciones agropecuarias sean lo más ligeros posible y tengan la menor demora posible y el menor papeleo y la menor burocracia posibles; y que se puedan desarrollar todo un grupo de modalidades de negocio entre diferentes actores que permitan, en poco tiempo, llegar a la soberanía alimentaria, ser autosuficientes en la producción de alimentos”.

### UN COMERCIO EXTERIOR MÁS DINÁMICO

El mandatario comentó sobre “un grupo de medidas orientadas al comercio exterior, a las exportaciones, a las cadenas de valor y a la logística”, todas encaminadas a que ese ámbito del entramado nacional sea cada vez “más dinámico”. En tal sentido, habló de que “no sea obligatorio exportar e importar desde cualquiera de los actores económicos con intermediarios”; y añadió: “Se van a

beneficiar con los aranceles de importación aquellos que importen insumos o materias primas para procesos productivos y de servicios en Cuba, por encima de aquellos que lo que importen sean productos acabados que se pueden realizar en el país”.

En la enumeración de premisas para la dinamización, el dignatario resaltó “que se puedan respetar los depósitos en cuentas reales. Incluso, se está evaluando la posibilidad de que haya un grupo de entidades que realizan comercio exterior, y de que puedan tener cuentas en otros países”.

En cuanto a las formas de gestión no estatal, Díaz-Canel enunció que “se van a limitar las actividades prohibidas”, con vistas a que el objeto de cada una “sea lo más amplio posible” y eso permita “desarrollar la mayor cantidad de actividades, todo con reglas claras y dentro de la legalidad”. Igualmente, dijo, serán “más amplias las posibilidades para la participación accionaria”.

Actualmente –afirmó el dignatario– se está haciendo con toda intención un proceso para, en el menor tiempo posible, aprobar Mipymes, tanto estatales como no estatales, que habían presentado sus proyectos, sus objetos, y no habían sido aprobadas: “Y todas esas facultades también van a ir hacia los municipios; por lo tanto, el proceso va a ser más sencillo”.

El mandatario hizo referencia a la importancia de “agilizar e incentivar las relaciones de asociación económica especial que ya hemos aprobado entre las formas estatales y las formas no estatales, que es algo que ya está aprobado y sin embargo no se ha aprovechado en su potencialidad”.

“Hay también un grupo de disposiciones para incentivar la inversión extranjera directa. Tiene que ver con derechos de superficie, con quitar trabas; tiene que ver también con el uso de las cuentas bancarias, con los plazos de aprobación de la inversión extranjera directa, con la manera ágil en que se deben dar las respuestas”.

“Y entre toda esa inversión extranjera directa, también se han tratado dos formas particulares de inversión de cubanos: la de los cubanos residentes en el exterior y la de los cubanos en Cuba; y que en igualdad de condiciones puedan participar como actores económicos junto a la inversión extranjera directa, junto a las empresas estatales, junto a las formas no estatales y a las formas cooperativas en el entramado económico y productivo del país”.

El Presidente cubano pidió ver tales transformaciones “con un marco estable, legal, que garantice seguridad para los negocios en el tiempo; que sea respetuoso, que sea seguro y que sobre todo incentive y estimule a la participación de esos actores”.

### LA ENERGÍA QUE CUBA DEMANDA, LA PROYECCIÓN SOCIAL, Y OTRAS METAS

Otra de las prioridades que se han estado tratando e incentivando tiene que ver –según explicó el mandatario– con el uso, en todos los ámbitos, de las Fuentes Renovables de Energía, con cómo somos “cada vez menos dependientes de la generación eléctrica con el uso de combustibles fósiles –y sobre todo con el uso de combustibles fósiles importados–, teniendo en cuenta todo el impacto que tiene este criminal bloqueo energético en nuestro país, que en los últimos cinco meses nada más ha entrado un barco de petróleo a Cuba”.

En el tema de la energía, dijo, “estamos apostando a incrementar la movilidad eléctrica, tanto por la importación de equipos eléctricos como por el ensamblaje y la fabricación, en Cuba, de diferentes modalidades de equipos”.

Al abordar otra tarea que reviste alta prioridad para Cuba, Díaz-Canel enunció: “Vamos a avanzar gradualmente eliminando los subsidios a productos, para ir implementando el subsidio a personas, con una atención diferenciada a los que más lo necesitan”. Habló, además, “de tomar en cuenta la responsabilidad social de todos los actores económicos que están en nuestro mapa de actores”, en los ámbitos municipal, provincial y nacional.

El Jefe de Estado declaró a los periodistas que “hay planteamientos en cuanto a la política fiscal”, alusivos a “una

relación distinta del presupuesto con la Empresa Estatal, para que no sea el presupuesto el que tenga que financiar la ineficiencia de esa Empresa Estatal.

En otro momento de sus reflexiones Díaz-Canel Bermúdez dijo: “Hay también una visión hacia la política monetaria y sobre todo hacia un redimensionamiento y a un funcionamiento distinto con participación de todos los actores en el mercado cambiario. Y aquí caigo, entonces, en la necesidad de fortalecer nuestro sistema financiero y bancario”.

### DEL TURISMO, EL COMBUSTIBLE, EL COMERCIO, Y EL CAPITAL HUMANO

Sobre la actividad del turismo, duramente golpeada por el cerco imperial, el mandatario hizo alusión al valor de ir rumbo a “nuevas modalidades, con nuevos actores” que permitan la explotación de “toda esa infraestructura que tenemos”.

“No podemos pensar, en estos momentos, sólo en las grandes cadenas cuando muchas de ellas, por la presión del gobierno de los Estados Unidos, se han retirado del país”. Y en ese mismo orden de ideas, el Jefe de Estado hizo referencia cómo “gestionamos negocios en el ámbito inmobiliario y en el turismo, con nuevas modalidades y con otros actores que no son los que han estado tradicionalmente en estos espacios”.

Además, “vamos a quitar en todo lo posible, dijo el mandatario, las limitaciones que hay para la importación de vehículos. Siempre priorizando en materia arancelaria, en materia de precios, la importación de vehículos eléctricos, de vehículos eléctricos que se carguen con energía solar”.

En lo relacionado con el comercio interior, Díaz-Canel Bermúdez hizo referencia al valor de “aprovechar toda esa red que tenemos de infraestructura de locales; y que se pueda gestionar de una manera más eficiente, de una manera más rápida”, para que “el comercio interior se convierta en un incentivo para la producción nacional y que fomenta también el desarrollo”.

“Se está planteando, apuntó, establecer en el país la facturación electrónica y que también el país, en la medida de sus posibilidades, vaya avanzando en un mayor uso de las plataformas digitales para el desarrollo del comercio interior”.

“Hay acciones y medidas también orientadas hacia el capital humano, sobre todo hacia la protección de ese potencial de fuerza de trabajo calificada joven”. En tal sentido, el mandatario habló sobre “cómo lo protegemos salarialmente, cómo lo protegemos con incentivos, para que esos jóvenes no tengan que hacer proyectos fuera del país y tengan las condiciones y las posibilidades para aquí aportar al desarrollo de su país”.

### CUBA NO SE HA DETENIDO

Hacia el final de sus declaraciones el Jefe de Estado habló sobre “tener confianza”, porque “el país no está detenido. El país está enfrentando con inteligencia toda esta situación. No todo lo podemos decir tan claramente porque el enemigo está acechando en todo lo que hacemos”.

El Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista subrayó: “Creo que nuestra respuesta tiene que ser la de la unidad. Se discutirán abiertamente estas cosas; y todo el que tenga una idea mejor y tenga una propuesta mejor, que la diga, y siempre se estará valorando”.

Sobre la resistencia heroica del pueblo cubano, expresó: “Nos quieren condenar todos los días con una medida”. El dignatario hizo denuncia de una retórica que habla de una escalada cada vez más agresiva por parte del imperio; habló sobre la “guerra psicológica para amedrentarnos, para que tengamos miedo, para que claudiquemos”. Pero también tuvo en cuenta un detalle decisivo en estos días históricos: “No se dan cuenta de que hay un pueblo dispuesto en su mayoría a no rendirse y a no dejarse humillar, y a no perder lo que es perfectible”.

El Presidente cubano se refirió a una perfección que “tenemos que lograr entre nosotros, con el esfuerzo y con el talento de nosotros, no con el injerencismo externo que no quiere, para nada, lo que ha soñado la Revolución para el pueblo de Cuba”.